REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
MARQUETALIA - CALDAS

.

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO : 17-444-40-89-001/2017-00036-00
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
APODERADA : DRA. ERIKA JOHANA BERNAL ARISTIZABAL
DEMANDADO : MILTON ALONSO GIRALDO HURTADO

FECHA ESCRITO : 09 DE JULIO DE 2020 recibido por correo electrónico

TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 C.G.P.)

A LA PARTE DEMANDADA EN ESTE PROCESO, SE LE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE

FIJACIÓN : 10-DE JULIO DE 2020
: HORA 8:00 A.M.

DESFIJACIÓN : 10 DE JULIO DE 2020
: HORA 6:00 P.M.

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario